

El tifo en el siglo XIX: la transformación de Toluca a través de la higiene pública (1893-1901)

*Typhus in the 19th century: The transformation of Toluca
through public hygiene (1893-1901)*

Luis Fernando Cepeda Salazar*

Resumen: Este artículo analiza el impacto social y sanitario de las medidas de higiene pública adoptadas en Toluca entre 1893 y 1901 para combatir el tifo. Bajo un enfoque histórico y social, se exploran los cambios que se desencadenaron en el paisaje urbano y en la política de Toluca por la epidemia de tifo; este estudio dio como resultado la integración de Toluca al proyecto modernizador de Porfirio Díaz a través del General Villada. En este plan se implementaron políticas sanitarias que transformaron a la ciudad, pues las medidas de higiene, basadas en avances médicos y científicos, lograron contener la epidemia y mejorar la salubridad. Asimismo, la aplicación de reglamentos y obras de beneficencia pública demostró el éxito de la intervención gubernamental en asuntos sanitarios a nivel local. Este trabajo se sustentó en fuentes periodísticas y registros de la época.

Palabras clave: México, Toluca, tifo, higiene pública, salubridad.

Abstract: *This article analyzes the social and sanitary impact of the public hygiene measures implemented in Toluca between 1893 and 1901 to combat typhus. Under a historical and social approach, it explores the impact of the typhoid epidemic on Toluca's urban landscape, and politics. This study led to Toluca's inclusion in Porfirio Díaz's modernization project through General Villada. In this plan sanitary policies were implemented that transformed the city. Hygiene measures, based on medical and scientific advances, managed to contain the epidemic, and improved sanitation. Likewise, the application of regulations and public charities demonstrated the success of government intervention in health matters at the local level. This work was based on journalistic sources and records of the time.*

Keywords: *México, Toluca, typhus, public hygiene, sanitation.*

* Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, México, fcepeda088@gmail.com

RECEPCIÓN: 26/05/2023

ACEPTACIÓN: 11/07/2023

Introducción

El objetivo de este artículo es explicar el impacto social y sanitario de las medidas de higiene pública en la ciudad de Toluca entre los años 1893 y 1901 para combatir el tifo. El enfoque partió de la historia social, ya que la temporalidad elegida se basó en dos elementos: por un lado, en el año de 1893 tuvo lugar un repunte de tifo y, aunque Toluca no fue la única ciudad afectada, se dio una serie de cambios en la higiene pública, lo que causó una modificación en el paisaje urbano de la capital del Estado de México. En esta investigación se recurrió a fuentes como *El Monitor Republicano* (1893), *Guía del viajero en Toluca* (1894), *El Siglo Diez y Nueve* (1896), *El Xinantécatl* (1897) y *Toluca Antigua y Moderna [Texto impreso]: álbum del Estado de México: la administración del General Villada* (1901) por su relación con el contexto social del periodo histórico.

El tema de las enfermedades es constante en la historia del hombre, ya que no distingue tiempo, espacio, género o edad; y, por tanto, hay igual o mayor número de medidas para promover un estado de bienestar según el avance de la comprensión de los malestares y sus causas; no solo para tratar los padecimientos, también para prevenirlos. De esta manera, cobró relevancia la higiene pública; con ella, las autoridades buscaban que la población no enfermara porque además de la muerte, el contagio podía generar temor en la población.

El nacimiento de la salud pública moderna en México ocurrió durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX. Aun cuando en el territorio mexicano hubo acciones de higiene pública desde la época prehispánica y, posteriormente, en el periodo novohispano (1521-1821), en el México Independiente (1821-67) y en el de la República Restaurada (1867-76), el verdadero paso al sanitarismo de la salud pública sucedió durante el gobierno de Porfirio Díaz.

El último tercio del siglo XIX y los primeros años del XX en México se caracterizó porque Porfirio Díaz¹ estuvo en el poder, etapa histórica que se conoce como Porfiriato (1877-1911). En esa época, el liberalismo moderno se consolidó en el poder a través del estandarte de orden y progreso que utilizó el Estado porfiriano después de una serie de guerras civiles que se mantuvieron hasta la segunda mitad del siglo; por lo que las principales metas del gobierno eran unificar, cohesionar y fortalecer un país dividido. Con estos propósitos se impulsó la producción, el comercio nacional e internacional, la educación, la salud pública y el saneamiento de ciudades y pueblos.

El fomento a la salud pública y la propuesta de higiene se debió a los descubrimientos bacteriológicos registrados a partir de la década de 1880. En ese momento se estableció que los peligros invisibles para la salud se encontraban en cualquier lugar, por lo que las ideas desprendidas de estos hallazgos permitían a los médicos mexicanos sostener que, para fomentar una verdadera cultura de la higiene, era conveniente enseñar los principios de ésta a la población; entonces tanto el Estado como los médicos buscaron la manera de incidir en los habitantes mediante políticas y prácticas sanitarias. Entre los factores que explicaban la ausencia de higiene entre la comunidad están el bajo poder adquisitivo, el aumento demográfico y las condiciones laborales del último cuarto del siglo XIX (Agostoni, 2022).

En esta década también se comenzó a modernizar el país con la instalación extensiva del telégrafo —un tendido de 40,000 km— y una red de vías ferroviarias que poco a poco comenzaron a conectar las principales ciudades. Las líneas atravesaron el territorio nacional del extremo de la capital mexicana hasta la frontera con Estados Unidos y desde las áreas del centro-norte al golfo de México, lo que provocó que los mercados se ampliaran y se intensificara la producción minera y agrícola (Speckman y Kuntz, 2010). Aunado a este proyecto modernizador se encuentra la creación del Consejo Superior de Salubridad² —la máxima autoridad sanitaria instalada en la Ciudad de México— que debía concentrar las estadísticas de morbilidad y mortalidad ya que fungía como un cuerpo consultivo en salubridad; además, tenía la tarea de encargarse de lo relativo a la policía sanitaria, lo que consistía en convocar a los estados a congresos nacionales de higiene para conformar la legislación sanitaria de la república.

Incluso con las medidas que tomó Porfirio Díaz acerca del desarrollo económico, este no se reflejó uniformemente en los distintos poblados del país y entre las afecciones más notorias estuvo la insalubridad, pues se agudizó cada día junto a la urbanización. Con ello se planteó que las propuestas de salud fueran numerosas y no se limitaran a ser una respuesta momentánea como en décadas anteriores con las emergencias epidémicas; por lo tanto, las acciones tuvieron mayor constancia y se fundamentaron en un marco institucional más definido (Agostoni y Ríos, 2010).

El modelo de salubridad del Porfiriato se distinguió de los anteriores porque las primeras medidas se implementaron de forma episódica por los estragos de las epidemias. Por ejemplo, las cuarentenas y la limpieza de calles, a raíz de las Reformas Borbónicas, fueron prácticas de higiene en la Nueva España basadas en la teoría miasmática. También se incluyó la reestructuración de espacios hospitalarios, panteones, ciénegas y demás sitios que representaran un peligro (Corbin, 1987).

Epidemias como la del cólera, la sífilis, la neumonía y el tifo —por mencionar algunas— asolaron a la población mexicana constantemente. El tifo fue una de las más habituales, ya que su forma endémica experimentó repuntes en los últimos 30 años del siglo XIX, 1870, 1884, 1889, 1892, 1893 y 1903 (Vera y Pimienta, 2007). Su impacto se reflejó en las cifras de mortandad en varios estados del país. Aunque hay registro de que afectó a todas las clases sociales, era más frecuente asociar la enfermedad a la gente pobre. En su estudio titulado *Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: La lucha contra el tifo en el México Porfirista*, Ana María Carrillo (2009: 113) observa que durante el Porfiriato “el tifo se usó como un discurso moralizador y clasista, para lograr un control social y así evitar que la población pobre contagiara al resto de clases sociales”.

El tifo hacia el Porfiriato

La enfermedad del tifo o *tifus* es una enfermedad causada por la bacteria *Rickettsiosis* de la que se desprenden tres principales variantes que causan infecciones en los seres humanos: la *R. rickettsii*; la *R. prowazekii* y la *R. typhi*. Las tres se diseminan por la picadura de un vector artrópodo, este puede ser un piojo (*pediculus humanus corporis*) o una pulga; ambos animales solían alojarse en las ratas y en menor medida en los gatos y zarigüeyas.

Los signos consisten en una fiebre súbita acompañada de *cefalea* intensa y, en la mayoría de los casos, un *exantema* característico. Los síntomas incluyen malestar general, escalofrío y, en ocasiones, se ve afectado el estado neurológico del paciente, este último síntoma se relaciona con el cuadro febril. En los manuales médicos actuales como el MSD se describe el tratamiento con base en antibióticos como las *tetraciclinas* y el *cloranfenicol* (Petri, 2020); sin embargo, en el siglo XIX, el tifo se trataba de diversas maneras, pues su origen era incierto, por lo que aún se hipotetizaba sobre su etiología. Como señala Nadia Menéndez (1996), los médicos buscaban de distintas formas las causas, desde la valoración de los signos y síntomas de los pacientes hasta disecciones de cadáveres, cuando lo permitían los familiares.

Una de las explicaciones más frecuentes en el siglo XVIII y primera mitad del XIX se sustentaba en el abuso del tratamiento médico de las sangrías;³ otra proponía que la enfermedad era favorecida por el medio natural y social. Ante los brotes epidémicos se tomaron acciones como quemar la ropa y pertenencias de los enfermos, incluso se inhumaban los cadáveres lo más rápido posible, pues se consideraba que la suciedad y el contacto directo eran las fuentes principales de contagio. Estas acciones permitían disminuir o controlar parcialmente los brotes de tifo pese al debate acerca de su origen en México, durante la primera década del siglo XX.

Históricamente, el término *tifus* se utilizó por primera vez en 1760 por el médico francés Sauveges; antes de eso, en la Nueva España, los españoles lo llamaban *tabardillo* y más tarde *tabardillo mexicano*; por su parte los indígenas se referían a él como *matlazáuatl*; y a finales del siglo XIX se le conoció como *fiebre roja*, *fiebre de guerra* o *fiebre manchada* porque sus síntomas eran similares al de otras fiebres, como señala Carrillo (2009).

Entre los estudios más relevantes de la enfermedad se encuentran los que realizaron investigadores norteamericanos como Joseph Goldberger (1874-1929), Anderson Gray (1876-1943) y Howard Ricketts (1871-1910) pues el tifo afectó en gran medida a la población estadounidense. En México fue hasta 1906 que el Dr. Miguel Otero (1856-1915) —tras un concurso sobre la etiología, transmisión y tratamiento del tifo convocado por la Academia Nacional de Medicina— aclaró que el tifo no se transmitía por el aire, el agua, ni por las secreciones humanas, sino por el piojo de las ratas.⁴ Sin embargo, su estudio no contó con una buena recepción y quedó en el olvido, porque su investigación se realizó en humanos y esa práctica no era bien vista en las normas éticas del momento.

Del otro lado del mundo también se estudiaba este padecimiento. El médico francés Charles Nicolle (1866-1936), director del Instituto Pasteur de Túnez, inoculó el tifo exantemático del hombre al chimpancé y estableció el papel del piojo en la transmisión del virus, en 1909 y se publicaron los resultados al año siguiente (Bustamante y Martínez, 1986). Paralelamente, entre 1909 y 1911, en el Instituto Bacteriológico Nacional de México los estudios realizados en primates por el entonces director Dr. Gaviño Iglesias y su equipo, arrojaron resultados similares al de Nicolle, aunque su investigación no continuó por la falta de chimpancés y por la precariedad económica que se vivía por la Revolución Mexicana (Cuevas, 2007).

Sin embargo, se estableció que el cuadro de tifo varía de acuerdo con la gravedad, el carácter epidémico y el modo de diseminación. En las investigaciones se distinguieron dos variantes: el humano, que se transmitía por el piojo, y el murino, producto de las pulgas de las ratas. Para el desarrollo de cada variante, como ya se mencionó, influía el clima, pues en los climas más templados de altitudes de más de 2000 m s. n. m., predomina el tifo provocado por el piojo; mientras que, en las altitudes más cercanas al nivel del mar, tenía mayor presencia el tifo *murino*. A estas causas se agregaban las circunstancias sociales y culturales operantes del lugar para fomentar o disminuir su prevalencia.

A pesar de que el discurso de la microbiología se incorporó al campo de la higiene a finales del siglo XVIII por demostrar su eficacia en el control de enfermedades, la conexión entre la clase pobre y la suciedad era evidente. Higienistas como Villermé y Virchow, identificaron vínculos entre la mortalidad temprana y las condiciones sociales de vida (Caponi, 2002); aunado a esto, en la tesis sobre el *Saber médico, epidemias y condiciones de vida, el caso del tifus en la ciudad de México a fines del siglo XIX*, de Nadia Menéndez, se menciona que:

El tipo de edificaciones, costumbres de higiene, así como, el estado socioeconómico en el que se encuentre la gente, son factores que favorecen la transmisión de esta enfermedad. El tifo es un padecimiento que predomina en ambientes insalubres, pues la suciedad y la aglomeración fomentan el espacio propicio para roedores y artrópodos. Las condiciones de vida de los pobres propiciaban el tifo, y es por esto que la enfermedad se vinculó con la pobreza durante el Porfiriato (Menéndez, 1996: 33).

Entre los registros se señala que, debido al temor hacia los síntomas y la alta tasa mortalidad, durante las epidemias por el tifo, en la ciudad de México se construían panteones especiales para la gente que perecía a causa de esa enfermedad; ya que se desconocía su agente causal y, por lo tanto, no existía un tratamiento efectivo pese a los remedios *infalibles*.⁵ El miedo al tifo también se vio reflejado en la discriminación a quienes lo padecían. Enfermar fue motivo para que los médicos y las clases dominantes desaprobaban a las clases populares; porque incrementó la población de esta clase y sus condiciones de vida se percibían como un foco de contagio, es decir, una amenaza social, ante la paulatina aceptación de la teoría microbiana.⁶

Ilustración 1. Mapa de Toluca de Lerdo



Fuente: creación propia.

La ciudad de Toluca en 1900

En 1882, el Consejo Superior de Salubridad, a través de un dictamen sobre la higiene pública en el país, propuso la constitución de un Consejo Nacional de Salubridad Pública en 1882, lo cual permitió señalar la intención de desplazar a la *praxis* médica del espacio político para articularse con la producción económica, pues:

Ante la multiplicación de vías férreas, comunicaciones telegráficas, el desarrollo de la agricultura y el comercio, era indispensable lograr el mejoramiento de las condiciones sanitarias de todo el país en materia de higiene pública. Con higiene pública, se lograría el aumento de la población, el vigor y la aptitud para el trabajo (Carrillo, 2002: 68-69).

Toluca, al ser la capital del Estado de México, no se podía separar del proyecto de nación que implementó el presidente Porfirio Díaz, por lo que implementó tareas como

la inspección de mujeres públicas, la desinfección de casas y muebles, cárceles, hospitales, asilos y panteones; la ejecución [de] proyectos de vacunación en la población, al igual que la revisión de bebidas y alimentos, el seguimiento puntual en las condiciones de los establos, rastros, y la vigilancia en la práctica de los médicos, parteras, dentistas y boticarios (Ballesteros, 2003: 252).

José Vicente Villada (1889-1904), gobernador del Estado de México, jugó un papel distintivo al aplicar el proyecto del presidente Díaz, pues Toluca en particular vivió una gran transformación en materia de obra pública. Clemente Villagómez (2004: 153) señala que “el gobernador Villada mandó construir hospitales, embovedar el río Verdiguél y sacar las zahúrdas del centro de la ciudad” como parte de un avance sustancial en salubridad e higiene.

La imagen de la capital mexiquense en 1901 era muy diferente a la de años anteriores; por ejemplo, el álbum descriptivo de Francisco Zárate Ruíz recupera un breve panorama del cambio que sufrió Toluca:

Para abarcar la significación y grandeza de la obra del General Villada en el Estado, se necesitaría o bien haber conocido la Entidad hace 10 años, y recorrerla completa hoy para ver cuánta es la diferencia, o bien solo que se haga notar al que no la conoció, todo lo nuevo y bueno que hoy existe. [...] esta capital sin importancia, austera, triste, sola, medieval, se ha hecho una población alegre, llena de movimiento, llena de vida, moderna (Zárate, 1901: 1).

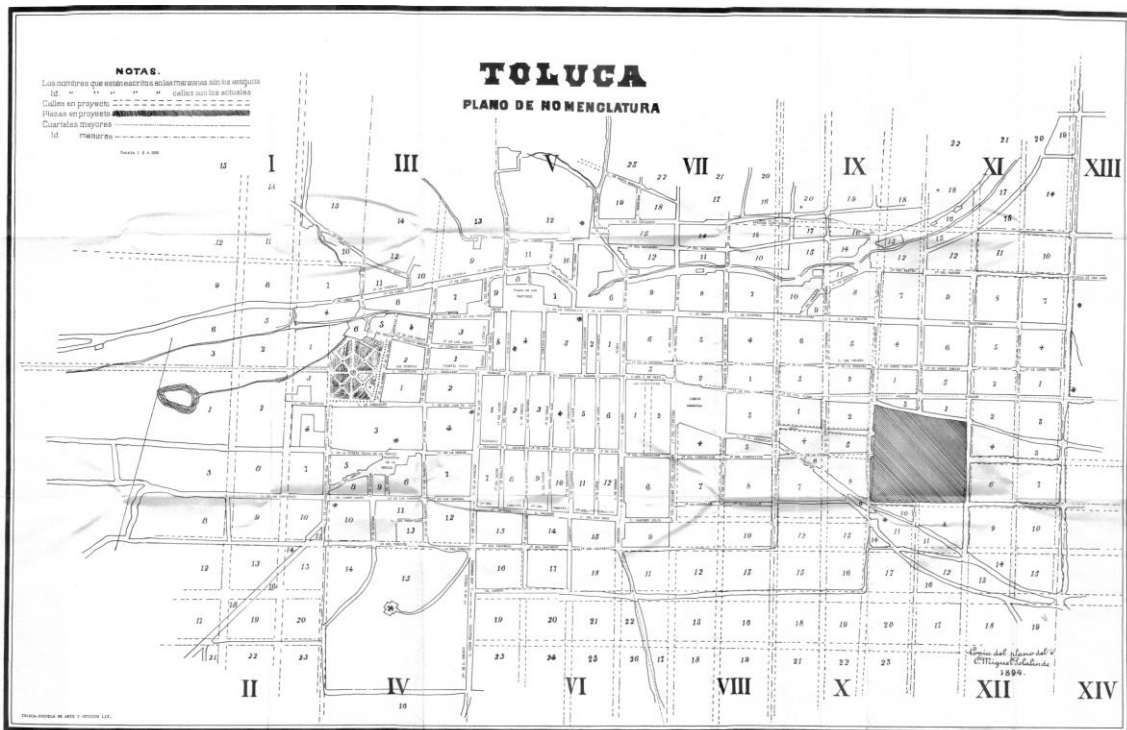
Sumado a lo anterior, en el semanario *El Xinantécatl*, medio oficial de comunicación donde se resaltan las acciones de la administración del general Villada, hay una pequeña reseña del periódico *The Two Republics* en el que se habla de cómo avanzaba la *bella capital del Estado de*

México gracias a la administración del Gobernador Villada (González, 1897b). En un número posterior, el semanario coloca la traducción de la nota de *Le courrier du Mexique et de l'Europe*, escrita en vísperas de la visita del presidente Díaz a la ciudad de Toluca; en ella se refiere a la capital mexiquense como una ciudad “digna de ser modelo, no solamente a las grandes poblaciones de la República, sino también a las localidades de algunos países que marchan a la cabeza del mundo civilizado” (González, 1897c: 14). Estas descripciones ilustran brevemente la percepción ante el cambio estético en la ciudad de Toluca durante el gobierno de Villada.

La *Guía del Viajero en Toluca*, de Aurelio J. Venegas (2011: 5-7),⁷ narra el panorama de la ciudad en 1894:

La capital se encuentra situada en un valle a 2,660 m s. n. m. Su posición topográfica presenta grandes ventajas para la higiene, dado que se encuentra inclinada ligeramente al Noreste, lo que facilita el escurrimiento de las aguas pluviales que arrastran consigo los desperdicios y demás productos nocivos de la población. Su clima es frío, llega a temperaturas máximas de 26 °C en primavera y mínimas en invierno de 0 °C.

Ilustración 2. Mapa de la ciudad de Toluca en 1894



Fuente: Venegas (2011).

La ciudad se distribuía en ocho cuarteles divididos en noventa y una manzanas. Sus establecimientos industriales eran fábricas de cerveza, de hilados y tejidos, de ladrillo, de sillas, de rebozos, de dulces; dos molinos de aceite y uno de trigo; además, contaba con zapaterías, herrerías, carpinterías, imprentas, un montepío, caja de ahorros y otros negocios que favorecían la actividad económica. Incluso existían cuarenta abogados, siete escribanos, quince médicos, nueve corredores, ocho ingenieros, tres dentistas, siete farmacéuticos, dos parteras, veinticinco ministros del culto romano y cuatro del evangélico. Asimismo, había dos acueductos, unos portales, tres monumentos conmemorativos, un palacio para cada uno de los tres poderes del Estado y otro para el Ayuntamiento, un mercado, un rastro, una cárcel, un hospital en funcionamiento y otro en construcción (que se inauguró en 1897), una casa de maternidad, lavaderos públicos, un teatro, un museo, un panteón general y cinco cementerios en los barrios de San Luis, San Miguel, Huitzila, Tlacopa y el Calvario (Venegas, 2011).

La influencia de la teoría del germen en Toluca

En 1891 la comunidad médica internacional —de la que México formaba parte— aceptó la teoría del germen debido a las constantes investigaciones sobre las nuevas vacunas y tratamientos que reflejaban el éxito de las políticas públicas de control sanitario en el mundo occidental. El Estado de México no fue la excepción; los responsables de ejecutar las disposiciones relativas a las tareas de vigilancia, prevención y control de enfermedades transmisibles eran los delegados sanitarios,⁸ personajes nombrados directamente por el gobernador en 1890 y 1916 (Vera y Pimienta, 2007). Los actores sociales que tuvieron un mayor impacto en higiene pública en Toluca fueron los jefes políticos,⁹ los delegados sanitarios y los médicos del Consejo Superior de Salubridad de la ciudad. Derivado de la teoría del germen se realizaron distintos códigos que guiaron las políticas de salud en 1890 y 1900.

entre las reglamentaciones más destacadas se encuentran: el Reglamento de aislamiento y desinfección; el Reglamento para las boticas, droguerías y otros expendios de sustancias medicinales para uso industrial; Reglamento y ordenanzas a las que estarán sujetos los individuos que componen las brigadas de aislamiento y desinfección, expedidos en 1894. Más adelante también destacaron el Reglamento para el servicio de agua en la ciudad de Toluca, 1897; el Reglamento de hospitales para el Estado de México, con excepción de Toluca, 1898; el Reglamento del Consejo Superior de Salubridad del Estado de México; y el Reglamento del Hospital General del Estado de México, ambos en 1899 (Vera y Pimienta, 2007: 82).

Toda esta normativa sirvió como marco teórico en las tareas de vigilancia y control para el Consejo Superior de Salubridad del Estado de México. A raíz de lo anterior, Marta Vera y Rodrigo Pimienta (2007) señalan que en los bandos municipales se reglamentaban aspectos de la vida cotidiana relacionados con la seguridad y salubridad pública. En ellos, el término *higiene pública* se entendía como la inspección de establecimientos de alimentos y bebidas, panteones, veterinarias e industrias. Junto al contexto médico y científico internacional, la aplicación de medidas higiénicas en Toluca se debía, además de la suciedad, a la presencia de distintas enfermedades; por lo que las políticas sanitarias inspiradas en la teoría microbiana buscaban dar seguridad bajo las etiquetas de higiene y modernidad.

En el Estado de México las principales epidemias fueron: cólera en 1833 y 1850, sarampión en 1825 y 1908, tifo en 1893, 1908 y 1916, escarlatina maligna en 1908, e influenza en 1918, 1920 y 1932; también se presentaron las llamadas fiebres en 1827, 1833 y 1840. Además, las enfermedades endémicas, como la tuberculosis, la neumonía y la diarrea, representaban una causa notable de muerte (Vera y Pimienta, 2007).

A causa de las secuelas del tifo en 1893, el Consejo Superior de Salubridad de la ciudad pidió al Ayuntamiento que se tapara el acueducto que conducía el agua potable, porque los pobladores hacían uso *indebido* del agua al lavar ropa en las secciones descubiertas, propiciando un foco de infección (Vera, 2001). Alfonso Sánchez García (1969) menciona que Villada atendió las sugerencias del Consejo, y se crearon reglamentos para consultorios, farmacias, prostíbulos y demás establecimientos ligados a la salud.

Esta concepción se fortalece con el argumento de Margarita García Luna, quien menciona que para Villada fue prioritario proteger la salud y vida de los ciudadanos, aun cuando el tifo ya se encontraba muy propagado al inicio de su administración, por lo que “para combatir dicha epidemia se recurrió a la vacunación y a la aplicación de medidas de higiene, impulsando los trabajos realizados por el Consejo Superior de Salubridad” (García, 1999: 174). Años más tarde, autoras como Marta Baranda y Lía García recuperan las acciones del Ejecutivo del Estado de México ante la enfermedad; pues se registra la construcción del Hospital Civil de Toluca —inaugurado en 1897 en el barrio de Huitzila—¹⁰ y las barracas anexas (Baranda y García, 1987).

Poco después del comienzo del gobierno de Villada, los medios de comunicación como *El monitor republicano* apoyaban el actuar de las autoridades sanitarias de Toluca, puesto que, de las personas que se encontraban “en las barracas construidas *ad hoc* para los tifosos, ninguna

llegó a fallecer” (García, 1893: 3), y se había controlado el contagio. Al mismo tiempo hacían la comparación con el gobierno de la ciudad de México; en una parte, el editor comenta que ya nadie se preocupaba por la epidemia: “Aquí el Gobierno del Distrito dictó algunas medidas buenas, muy buenas; pero nada más se limitó a dictarlas, porque no las hizo cumplir [...] ya nos acostumbramos a ella” (García, 1893: 3).

En 1893 la capital mexiquense ya contaba con el hospital de San Juan de Dios —fundado a mediados de siglo XIX—; el de Maternidad e Infancia —inaugurado en septiembre de 1889—; y el ya mencionado Hospital Civil, que se construyó bajo “el espíritu de orden y progreso” (García, 1985: 68). Este último, señala *El Xinantécatl* (González, 1897c), tenía una distribución de tipo radial, lo cual permitía centralizar los servicios, al tiempo que distaba convenientemente cada pabellón en de las salas de enfermos. Estos tenían dos alas que se juntaban en un vestíbulo amplio con grandes ventanales, que propiciaban la entrada de luz y ventilación, ambos factores importantes para disminuir el contagio. Dentro de las instalaciones también se encontraba una sala de desinfección y una de operaciones, una farmacia, gabinetes de bacteriología y de análisis microscópicos y una cocina.

De manera anexa al hospital, se construyeron unas barracas o pequeños pabellones de madera donde se colocaba a los enfermos contagiosos (García, 1985) como estrategia sanitaria, retomada de la epidemia de tifo de 1893, que Villada llamó *manifestaciones de suma gravedad*. Las barracas permitieron aislar a los enfermos, así como desinfectar y quemar ropa. En los medios de comunicación se describió el evento de apertura, las instalaciones y las personalidades invitadas, pues entre ellas estuvo el presidente Porfirio Díaz y el Dr. Antonio Vilchis Barbosa¹¹ quien dio la bienvenida y, entre otras palabras, expresó:

El celoso y progresista Gobernador del Estado, justamente preocupado por mejorar la Salubridad Pública, no ha omitido medio alguno para alcanzar su objeto [...], con una voluntad firme y enérgica, va siempre en busca de todo lo que signifique bienestar y utilidad. Debido a su incondicional apoyo pudo establecerse desde hace algunos años, el departamento de tifosos que funciona en la actualidad, y aunque deficiente por ser provisional, han sido manifiestos buenos resultados, se ha podido en las diferentes ocasiones que el tifo se ha presentado de una manera epidémica, contener sus progresos y reducir la cifra de los atacados a un número mucho menor que antes [...] y no solo este beneficio se ha conseguido, sino el importantísimo de la disminución de la mortalidad, pues en el tiempo que tiene de existencia el departamento de que se trata, la mortalidad por el tifo en la práctica civil ha sido de un 30 % en tanto que en un hospital ha sido solo de un 20 % (González, 1897a).

Con las medidas que se implementaron en el gobierno de Villada se observó un decremento en la mortalidad de enfermos por tifo, del 50 % en 1895 y el 62 % en 1896 (García, 1985), aun cuando las acciones para combatir esta epidemia se realizaron sin conocer completamente su etiología.

Entre las medidas higiénicas y preventivas más difundidas se encontraba el cambio frecuente de la ropa interior, el aseo del hogar *hasta llegar a la escrupulosidad*, depositar sulfato de cobre en las atarjeas y caños, no visitar a enfermos de tifo después de haber tomado un baño, aislar completamente a los enfermos donde no hubiera muebles y que el lugar estuviera bien ventilado, no tener el estómago vacío muchas horas, no desvelarse ni comer en abuso y verter esencia de canela en el pavimento (Pombo, 1896).

Higiene pública en Toluca

Además del Hospital General, otros edificios de la capital se renovaron por los proyectos de beneficencia pública¹² del gobernador Villada durante la década de 1890. Las obras pretendían cumplir con lo estipulado en materia de higiene y salubridad en los Bandos Municipales y en los reglamentos expedidos por el Consejo Superior de Salubridad para mejorar su ambiente. Al mismo tiempo, la ciudad cumplía con el objetivo de modernizar al país conforme al plan de nación de Porfirio Díaz.

Entre la construcción de estancias modernizadoras se encontraba la del rastro de la ciudad, fundado en 1874 por el Dr. Juan Rodríguez en el barrio de San Juan Bautista y modernizado en 1891 “quedando en buenas condiciones de ornato e higiene” (Venegas, 2011: 45). Tras su remodelación contó con un pozo de agua con bomba y tinaco, piletas y llaves de agua con su sistema de drenaje, un horno de cremación para los animales que no se pudieran consumir por causa de alguna enfermedad; incluso se contrató a un veterinario y carros cerrados para transportar la carne.

La cárcel de la ciudad —edificada en 1851 en una parte del Beaterio construido por D. Miguel Gerónimo Serrano— experimentó un cambio radical en 1892. Se le brindó un suministro de agua al incluir lavaderos y una fuente en el patio, lo que favoreció al aseo del lugar; también se redondearon las esquinas de los dormitorios, bruñeron las paredes, instalaron llaves de agua potable y se añadieron puertas y ventanas que favorecían la ventilación e iluminación del lugar (Venegas, 2011).

La mejora continuó con los mausoleos de la ciudad, pues se estableció como Panteón General el que creó C. Jesús Montalvo en 1883 y, aunque en 1889 se amplió a 60,000 m², en 1892 se renovó la fachada y la oficina del administrador. Dentro de las instalaciones había una capilla católica romana en la que se realizaban las ceremonias religiosas de sepultura. Las reformas incluyeron a otros cementerios como los que había en los barrios de Huitzila, San Miguel, Tlacopa y el Calvario. Años antes, cuando se inauguró el Panteón de la Soledad en 1883, se cerraron los cementerios de San Juan Bautista, San Sebastián, Santa Clara, Santa Bárbara, San Bernardino, San Juan Evangelista y San Diego.

Otra de las construcciones de beneficencia que se iniciaron por iniciativa del gobernador Villada fue la de los lavaderos públicos Carmen Romero Rubio de Díaz entre 1890 y 1894 (Venegas, 2011). Los 40 lavaderos recibían agua de la cervecería y de la cañería pública, incluso colindaba con la plaza Zaragoza, que tenía asoleaderos, taller de planchado y salones para niños. Estos, según Zárate Ruíz (1901: 38-39), “surgieron a partir del resultado de experimentos que demostraron cuanto podía obtenerse de la coexistencia de una escuela con un centro de trabajo como ese, ello abonaba a la moralidad y nobleza que se buscaba lograr en este periodo”. Entre las características del establecimiento estaba que podía entrar

Cualquiera [sic] gente desvalida [...] gratuitamente a los lavaderos, taller de planchado, baños, así como sus hijos a la escuela que allí existe bajo el nombre del libérrimo D. José M. Morelos. Para poder recibir este beneficio basta con presentar un papel de abono en que conste que la solicitante es de moralidad y buena conducta. Está obligada además la peticionaria a inscribir a sus hijos menores de 7 años (Venegas, 2011: 269-270).

Para las mejoras y reformas del espacio en Toluca, se creyó conveniente que el Consejo Superior de Salubridad formara parte de las obras en materia de higiene pública, porque se requería de un centro de control —espacio con el que no se contaba— para planear, fortalecer e implementar medidas sanitarias. Razón por la que, en julio de 1890, el gobierno del Estado concesionó al Consejo de Salubridad un edificio —ubicado en el callejón del Carmen, que en un principio se dedicaba a museos y exposiciones permanentes—. Este órgano conservaba las mismas facultades que su homólogo nacional, pero bajo un marco estatal y distrital. El año 1894 fue crucial para un servicio público de limpieza, ya que el municipio asignó carros de basura para recoger los desechos de calles, callejones, plazas, jardines, mercados y edificios públicos como palacios estatales y municipales, escuelas, cárceles, cuarteles y otros establecimientos (Méndez, 1999).

Se mencionó previamente que el abovedamiento del río Verdiguél también llamado *Xicualtenco* o el de las floridas márgenes¹³ (río que atraviesa la ciudad) fue una de las obras de higiene pública más importante. Este trabajo comenzó en 1895; previo a este año, hubo algunos tapamientos, sin embargo, el proyecto comenzó a tomar forma hasta el gobierno de Villada (Colín, 2007). Esto fue trascendental, porque las aguas del río se usaban para la limpieza de utensilios domésticos, de ropa, aseo personal, eliminar materia fecal y micciones, así como para desechar restos de animales y de cualquier otro desperdicio, ya que Toluca era conocida por su gran producción de carnes y chorizos.

Aunado a esto, hay que señalar —como lo hizo Castañeda González (2007)— que los habitantes se abastecían del agua de las fuentes del centro, aunque su uso se dirigía a pequeños o medianos empresarios, ya que ellos las mandaban construir. Cuando se evidenció la constante falta de agua en las fuentes, la gente buscó proveerse directamente del río Verdiguél que, como ya se mencionó, tenía un alto nivel de contaminación.

Alternamente, se decidió erigir una fuente pública en la plaza principal para abastecer el agua; sin embargo, no fue suficiente y la gente cavó pozos sin considerar las condiciones. Uno de los errores más comunes fue abrir pozos cerca de las letrinas, lo que contaminaba el agua por la absorción en el subsuelo (Méndez, 1999: 31). En su momento parecía un problema difícil de resolver ya que, aun con las propuestas de fuentes colectivas, no se podía confiar en que el agua estuviera limpia porque se contaminaba por el polvo o la basura traída por el viento.

Sin embargo, gracias a los avances en medicina y en bacteriología se consolidó una nueva perspectiva del agua y los servicios públicos. Por un lado, el agua se concibe como un medio de infección si esta está estancada o en contacto con agentes contaminantes; por otro, bajo condiciones salubres, es el agente más seguro para la limpieza de lugares y establecimientos, y así higienizar y evitar la propagación de agentes patógenos. Esta fue la importancia de la intubación y el repartimiento de agua en la ciudad.

Si bien, la epidemia de tifo de 1893 no fue tan grave, sí sirvió para implementar las nuevas políticas de higiene pública en todo el país. En Toluca sucedieron cambios promovidos por estas y por el plan de gobierno basado en el orden y progreso del país entre 1893 y 1901. Los reglamentos expedidos a partir de los bandos municipales —servicios de limpieza del agua y de las calles de la ciudad—, la construcción del Hospital Civil y las barracas para los enfermos, así

como la remodelación de distintos edificios públicos bajo estándares de ornato e higiene generaron un cambio sustancial en el paisaje urbano de la capital del Estado de México.

Consideraciones finales

La ciudad de Toluca se inscribió al proyecto modernizador de Porfirio Díaz, durante el gobierno del general José Vicente Villada, con la aplicación de políticas sanitarias a través del sector económico y de comunicaciones. Todo avivado tras la epidemia de tifo de 1893 ya que gracias a esta epidemia se implementaron códigos, reglamentos, servicios y obras referentes a la higiene pública, por ende, se fortaleció la estructura urbanística y social de la capital del Estado de México.

Los preceptos de higiene pública fomentados por jefes políticos, delegados sanitarios, el Consejo Superior de Salubridad y el gobernador Villada repercutieron positivamente; así lo advertían diversos medios de difusión —oficiales, como *El Xinantécatl*, y no oficiales, como *El Monitor Republicano*—. Sumado a esto, resalta el papel de la salubridad e higiene bajo la insignia de progreso y modernización de la ciudad, con los avances médico-científicos derivados de la teoría microbiana. Estos últimos promovieron la limpieza y remodelación de los establecimientos de la capital y, por lo tanto, redujeron los focos de infección.

La epidemia de tifo de 1893 no fue tan grave como en registros pasados, pues en ese año no se registraron defunciones de personas atendidas en las barracas anexas al nuevo hospital. El aislamiento y la quema de ropa de los enfermos sirvió para detener el contagio, incluso sin conocer completamente el agente causal. Los tratamientos, las recomendaciones y las medidas preventivas que se difundían en los periódicos como *El siglo diez y nueve* permitieron que disminuyera la probabilidad de muerte por esa enfermedad.

Asimismo, los reglamentos incidían directamente en los habitantes de Toluca, ya que la continua supervisión del Consejo Superior de Salubridad —mediante médicos y delegados sanitarios, así como del jefe político del Distrito de Toluca— regulaba la vida social de la ciudad. Con estas legislaciones se buscó generar una conciencia pública en materia de higiene, pues el desacato de las leyes se expresaba en multas. Además de las normativas, las obras de beneficencia pública como la rehabilitación del rastro, la cárcel, y panteones; la construcción de lavaderos públicos y hospitales; y la limpieza del agua de pozos y del río Verdiguél representaron un cambio urbanístico notable.

Antes, la ciudad de Toluca se describía como *poco avanzada y triste*, llegando a ocupar adjetivos como el que menciona Zárate Ruíz (1901): *medieval*. Sin embargo, con esas obras, pasó a ser *una ciudad modelo*, a la par de varias de Europa, como lo describen *El Xinantécatl* y *El Monitor Republicano*.

Con este trabajo se responde a la hipótesis que propone Ana María Carrillo (2002) al mencionar que la injerencia del Consejo Superior de Salubridad en los estados generó debates sobre su autonomía, pero al observar buenos resultados en campañas, los poderes locales aceptaron la intervención del gobierno central en asuntos sanitarios; el éxito de la ciudad de Toluca fue un ejemplo por su gran transformación a partir de políticas de higiene pública en la última década del siglo XIX.

Referencias

- Agostoni, C. (2022). "Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)". *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* [en línea], núm 1, vol. 18. California, University of California Press, 1-22. Recuperado el 06 de octubre de 2023, de: <https://doi.org/10.1525/msem.2002.18.1.1>.
- Agostoni, C. y A. Ríos (2010). *Las estadísticas de salud en México: ideas, actores e instituciones, 1810-2010*. México: Universidad Nacional de México / Instituto de Investigaciones Históricas / Secretaría de Salud.
- Asociación Médica Mexicana (1922). "El Dr. Antonio Vilchis Barbosa". *Boletín de la Asociación Médica Mexicana*. México.
- Ballesteros Vendrell, C. (2003). *Notas para la Historia de la Medicina en Toluca*. México: Secretaría de Salud del Estado de México / Instituto de Salud del Estado de México.
- Baranda, M. y L. García (1987). *Estado de México textos de su historia*. Tomo 2. México: Gobierno del Estado de México / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Bustamante M. y F. Martínez (1986). "Nota sobre los trabajos iniciales en salud pública en México" *Salud Pública de México* [en línea], vol. 28, núm. 2, México, 191-197. Recuperado el 06 de octubre de 2023, de: <https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/378/367>.

El tifo en el siglo XIX: la transformación de Toluca a través de la higiene pública (1893-1901)

- Caponi, S. (2002). "Miasmas, microbios y conventillos" *Asclepio* [en línea], núm. 1, vol. 54, Argentina, Universidad Federal de Santa Catarina, 67-87 Recuperado el 18 de mayo de 2023, de: <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/124/123>.
- Carrillo, A. M. (2002). "Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910)". *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* [en línea], vol. 9, México, UNAM, 67-87. Recuperado el 28 de abril de 2023, de <http://www.scielo.br/pdf/hcsm/v9s0/03.pdf>
- Carrillo, A. M. (2009). "Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: La lucha contra el tifo en el México Porfirista". En Elisa Speckman, E., C. Agostoni y P. Gonzalbo (eds.), *Los miedos en la historia. México* (pp. 113-142). México: El Colegio de México.
- Castañeda González, R. (2007). "Higiene o negocio. Cambio y protesta social en relación con el sistema de abasto en Toluca (1830-1880)". En Birrichaga, D. (coord.), *La modernización del sistema de agua potable en México 1810-1950* (pp. 77-100). México: El Colegio Mexiquense.
- Colín López, C. (2007). *La salubridad y el río Verdiguél durante el periodo de gobierno de José Vicente Villada en el Estado de México*. Tesis de licenciatura. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Corbin, A. (1987). *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: FCE.
- Cuevas Cardona, C. (2007). "Ciencia de punta en el Instituto Bacteriológico Nacional (1905-1921)". *Historia Mexicana* [en línea], núm 1, vol. 57, México, El Colegio de México, 53-89 Recuperado el 26 de abril de 2023, de: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1620/1438>.
- García Luna, M. (1985). *Toluca en el Porfiriato*. México: Gobierno del Estado de México.
- García Torres, V (1999). "Orden, paz y progreso". En Mílada Bazant (ed.), *175 años de historia del Estado de México y perspectivas para el Tercer Milenio* (pp. 167-195). México: El Colegio Mexiquense.
- García Torres, V. (1893). "El tifo en Toluca". *El Monitor Republicano* [en línea], núm. 89, año 43, abril, México, 3-4. Recuperado el 17 de abril de 2023, de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a365d7d1ed64f16c71429?resultado=3&tipo=pagina&intPagina=3&palabras=Toluca%3BTifo>.
- González, M. (1897a). "Inauguración del departamento de barracas en el nuevo hospital". *El Xinantécatl* [en línea], núm. 1, tomo 4, enero, México, 1-4 Recuperado el 16 de abril de 2023,

de:

<http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a32fa7d1ed64f168e160c?resultado=16&tipo=pagina&intPagina=1>.

González, M. (1897b). "Notable reseña". *El Xinantécatl* [en línea], núm. 31, tomo 1, agosto, México, 1-4. Recuperado el 16 de abril de 2023, de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a48d?pagina=558a32fb7d1ed64f168e24de&coleccion=>.

González, M. (1897c). "Una ciudad modelo". *El Xinantécatl* [en línea], núm. 44, tomo 2, núm. 44, octubre, México, 1-4. Recuperado el 16 de abril de 2023, de <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a32fb7d1ed64f168e24dc?anio=1897&mes=10&dia=31&tipo=pagina>.

Méndez Salazar, V. (1999). *Educación e higiene en Toluca a fines del siglo XIX*. Tesis de maestría. México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación en el Estado de México.

Menéndez, N. (1996). *Saber médico, epidemias y condiciones de vida, el caso del tifus en la ciudad de México a fines del siglo XIX*. Tesis de licenciatura. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Petri, W. A. Jr. (2020). *Generalidades sobre las rickettsiosis y las infecciones relacionadas*. Manual MSD [en línea]. Recuperado el 11 de octubre de 2021, de: https://www.msmanuals.com/es-mx/professional/enfermedades-infecciosas/rickettsias-y-microorganismos-relacionados/generalidades-sobre-las-rickettsiosis-y-las-infecciones-relacionadas#Signos-y-s%C3%ADntomas_v16261726_es.

Pombo, L. (1896). "El tifo en la capital. Medidas higiénicas y preventivas". *El Siglo Diez y Nueve* [en línea], núm. 17, vol. 48, tomo 109, año 55, novena época, abril, México. 1-4. Recuperado 14 de abril de 2023, de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a3e7f7d1ed64f17182716?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=Toluca%3BTifo&anio=1896&mes=04&dia=13>.

Quijano, F. (2000). "La transmisión del tifo por el piojo. Dr. Miguel Otero". *Gaceta médica de México*, vol. 136, núm. 2, marzo-abril, México, pp. 169

Sánchez García, A. (1969). *Historia del Estado de México*. Tomo 3. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Speckman Guerra, E. y S. Kuntz Ficke (2010). "El Porfiriato". En Velásquez García, E., E. Nalda, P. Escalante Gonzalbo, B. García Martínez, B. Hausberger, et al. *Historia General de México Ilustrada* (pp. 134-195). Volumen 3. México: El Colegio de México.
- Venegas, A. J. (2011). *Guía del viajero en Toluca*. México. Instituto Mexiquense de Cultura.
- Vera Bolaños, M. (2001). *Sobrevivencia en el Estado de México 1898-1930*. Tesis de doctorado. México: El Colegio de México / Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Vera Bolaños, M. y R. Pimienta Lastra (2007). *Acción sanitaria pública y cambio en el patrón de mortalidad por causas en el Estado de México, 1898-1940*. México: UAM.
- Vera Bolaños, M. (1999). "Ideas sobre la enfermedad e instituciones y medidas públicas de salud en México". *Documentos de investigación*, núm. 38. México. El Colegio Mexiquense, 71-116
- Villagómez Arriaga, C. (2004). *Villada: entre la política y el descontento 1889-1904*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Villermé, L. (1840). *Tableau de l'état physique et moral des ouvriers*. París: Bibliothèque Nationale de France.
- Zárate Ruiz, F. (1901). *Toluca Antigua y Moderna [Texto impreso]*. *Álbum del Estado de México: la administración del General Villada*. Recuperado 14 de abril de 2023, de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000123239&page=1>.

Luis Fernando Cepeda Salazar: Pasante en la licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha sido ponente en IX Encuentro Regional de Estudiantes de Historia Centro-Sur, Campeche 2021, con la conferencia "El papel de los médicos y la medicina en la Ciudad de México durante el régimen del Porfiriato" y en la Semana de la Historia: Diálogos y Reflexiones en Torno a la Disciplina Histórica. Zinacantepec (2023), con la conferencia "El tifo en Toluca y su impacto social: un análisis de las medidas de higiene pública (1893-1901)". Además, presentó el cartel titulado "William Harvey y el comienzo de la medicina experimental" en el I Congreso Internacional Interdisciplinario de Historia de las Ciencias de la Salud. Toluca (2019).

¹ Porfirio Díaz (1830-1915), presidente de México entre 1877 y 1911, fue un héroe de lucha contra los conservadores y los imperialistas. Dentro de su carrera militar alcanzó el grado de general, por lo que su presidencia se administró bajo estándares militares, más una ideología liberal y positivista. Díaz buscó llegar al poder en dos ocasiones, sin embargo, perdió primero ante Benito Juárez y luego ante Sebastián Lerdo de Tejada; en un tercer intento desconoció los resultados de las elecciones y se levantó en armas en 1876 mediante el Plan de Tuxtepec, con lo que ganó y comenzó mandato al año siguiente. Continuó con el proyecto liberal implementado por Juárez y, derivado de sus continuas reelecciones, pudo ahondar en la *modernización* de México a través de la pacificación del país y el *afrancesamiento*. En 1911, los revolucionarios mexicanos lo exiliaron del país.

² El Consejo Superior de Salubridad fue creado en 1841 por el presidente Antonio López de Santa, con el fin de cuidar, conservar y distribuir la vacuna antivariolosa y proponer un sistema de higiene pública. Otro motivo por el que se creó fue tener un espacio dedicado a la higiene pública que no estuviera inspirado en el Real Tribunal del Protomedicato que perteneció a la colonia. El Consejo tenía jurisdicción únicamente en el Distrito Federal, su presupuesto era insuficiente y contaba solo con seis miembros; sin embargo, esa situación cambió durante los siguientes años. De 1885 a 1914 el organismo fue dirigido por el Dr. Eduardo Liceaga (Gudiño, 2013: 81-91).

³ Tratamiento recurrente que consistía en la punción de una vena para sacar una determinada cantidad de sangre que permitiera la mejoría del paciente. Tratamiento antiguo fundamentado y difundido desde finales del siglo XVIII por el médico francés Víctor Broussais.

⁴ Para más información, consultar Fernando Quijano (2000).

⁵ Por ejemplo, el veneno de la araña chintatlahua, la raíz de la jícama y la piquería se utilizaron en los experimentos realizados por el Instituto Médico Nacional (Anales del Instituto Médico Nacional, 1894; citado en Carrillo, 2009).

⁶ La teoría microbiana o infecciosa tuvo una construcción larga, Giovanni Cosimo ya la había tratado en 1687 cuando publicó sus observaciones sobre la sarna; fue hasta siglo y medio más tarde cuando el también italiano Agostino Bassi (1773-1856) publicó acerca de la enfermedad que atacaba al gusano de la seda en 1812 y 1835, además, abordó el microorganismo del cólera en 1849. Las pruebas de sus postulados fueron descubiertas por sus sucesores, como Semmelweis (1818-1865), Lister (1827-1912), Pasteur (1722-1895) y Koch (1843-1910). Jacob Henle (1809-1885) fue un importante contribuyente a la teoría microbiana, firmemente planteada a partir de las investigaciones de Pasteur, la más importante fue en 1881, dado que marcó la aceptación internacional de la teoría infecciosa, acción que contribuyó a la creación de la inmunología. Esta teoría dominó la medicina desde el último cuarto del siglo XIX hasta por lo menos la primera mitad del siglo XX, pues la inmunización, tratamientos médicos y el diagnóstico basado en estudios de laboratorio fueron mejorando (Vera Bolaños, 1999).

⁷ Aurelio J. Venegas (1859-1931) fue un periodista e historiador nacido en la capital mexicana. Su principal enfoque fue difundir la historia del país, en particular la del Estado de México. Se desempeñó como secretario particular de José Vicente Villada; cónsul en Valencia en 1911 y, posteriormente, catedrático y secretario del Instituto Científico y Literario. Entre sus obras se encuentran *Guía del Viajero en Toluca*, *Monografía del Estado de México*, *El Instituto Científico y Literario del Estado de México* y *El Hijo del Ahuizote*, un periódico opositor al régimen porfirista.

⁸ Los delegados sanitarios debían realizar sus actividades en los municipios de la entidad aun cuando residieran en la cabecera del distrito; además, tenían como obligación mantener informado al jefe político del distrito, quien a su vez estaba obligado a mandar un reporte quincenal a la Secretaría de Gobierno del Estado sobre la situación de higiene y salubridad pública en el territorio que tenía a su cargo (García, 1985: 81-82).

⁹ El jefe político fue uno de los principales actores con injerencia en la vida municipal entre 1861 y 1917, existió también bajo los nombres de prefecto y subprefecto, y fungía como mediador para imponer el proyecto de la élite gobernante de la ciudad (congresos y gobernadores). Durante el Porfiriato, establecía medidas administrativas, organizaba la política municipal y buscaba disminuir o terminar con las desavenencias locales para adaptar los requerimientos del gobernador en turno a las necesidades de los Ayuntamientos y los habitantes a su cargo; se ocupaban de distritos políticos, integrados por varios municipios y municipalidades. Para más información se puede consultar las obras: *En busca de la libertad municipal. Toluca 1877-1940*, de María del Carmen Salinas Sandoval (2018) o la de Romana Falcón (2015), *El jefe político. Un dominio negociado en el mundo rural del Estado de México, 1856-1911*.

¹⁰ “El barrio de Huitzila se encontraba situado a las afueras de la ciudad, en el noroeste. En el plano adjunto de la ciudad se puede encontrar al barrio como referencia en los cuadrantes IX y XI. El Hospital General ya no se encuentra ahí, dado que fue demolido y reubicado el edificio en el último tercio del siglo XX. Este hospital se ubicaría en los terrenos que ocupa actualmente la Escuela Normal de Profesores, situada en la avenida Isidro Fabela” (García, 1985: 119).

¹¹ Antonio Vilchis Barbosa fue un médico y político mexicano que nació en Toluca en 1856 y murió en la Ciudad de México en 1922. Se formó en la Escuela Nacional de Medicina, de la que egresó en 1881 como médico cirujano, y posteriormente se especializó en oftalmología. Fue diputado local y federal por el Estado de México y gobernador interino en 1913 (Asociación Médica Mexicana, 1922).

¹² La beneficencia se puede definir, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, como “hacer el bien a los demás” o se refiere al “conjunto de instituciones y servicios de ayuda a los necesitados”. En la villa de Toluca (como era conocida durante el periodo novohispano) los religiosos fueron los primeros en brindar ayuda a los marginados. En 1775 el fraile carmelita Miguel Ortiz de Galdos cedió su fortuna para ayudar a las huérfanas y en 1784 los religiosos del Convento del Carmen reglamentaron la manera de repartir ayuda en Toluca. Esta práctica continuó así hasta que se promulgaron las leyes generales de beneficencia de 1861, que retiraron la administración de capitales dedicados a obras de caridad de las corporaciones eclesiásticas y las pasaron al Estado. La beneficencia pública tenía el deber de ayudar a los convalecientes hasta su recuperación para poder incorporarse a un trabajo. Las casas de beneficencia en Toluca eran la de San Juan de Dios, La Casa de Tenería y la Plazuela de Alba (Méndez, 1999).

¹³ “El río Verdiguél entraba a la ciudad por el antiguo molino de harina de la Unión y salía por el noroeste, hacia el barrio de Huitzila. Contaba con nueve puentes de mampostería que permitían el libre tránsito de los vecinos de la ciudad. Este río cruza la ciudad de poniente a oriente, nace de las vertientes del Nevado de Toluca, aumenta sus escurrideras de los pueblos de Cacalomacán y San Buenaventura, pozos artesianos de la Hacienda de la Pila y de la Hacienda de la Garcesa, atraviesa la ciudad para finalmente integrarse al río Lerma” (Colín, 2007: 93).